

## Aviso legal oficial aprobado por el tribunal

Acuerdos con propietarios/arrendatarios de vehículos diesel de las marcas VW/Audi/Porsche, la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, "EPA"), la Junta de Recursos del Aire de California (California Air Resources Board, "CARB"), el fiscal general de California (California Attorney General) y la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission, "FTC")

Usted está recibiendo este aviso en su calidad de propietario, antiguo propietario, arrendatario o antiguo arrendatario de uno de los vehículos de motor diesel de 3.0 litros de Generación Dos que se incluye en los Acuerdos. Es posible que sea elegible para recibir beneficios.

Volkswagen Touareg	Audi Q7	Audi A6, A7, A8, A8L, Q5	Porsche Cayenne
Años del modelo 2013-2016	Años del modelo 2013-2015	Años del modelo 2014-2016	Años del modelo 2013-2016

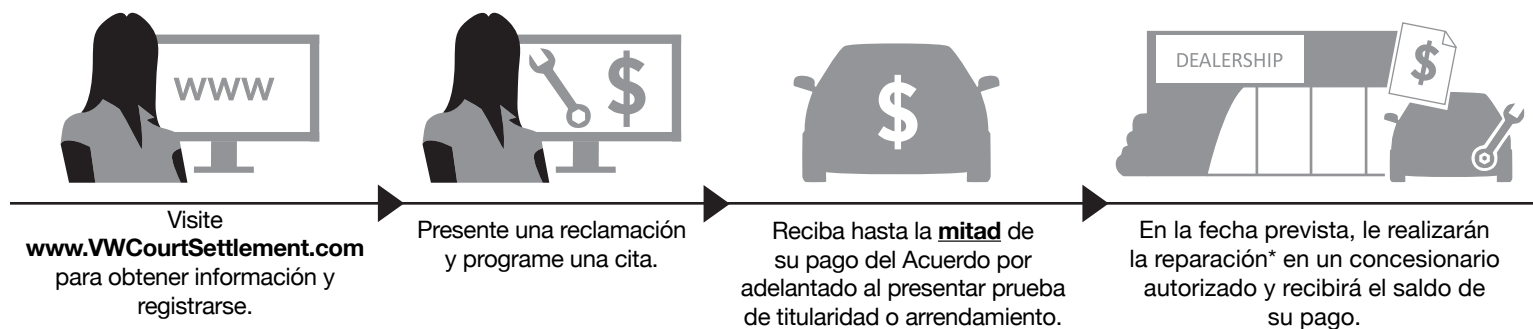
### Beneficios del Acuerdo

**Reparación que cumple con las normas de emisiones\***  
y una garantía **detallada** de emisiones extendida  
y pago en efectivo

**Los antiguos propietarios y los antiguos arrendatarios que vendieron su vehículo o cuyo arrendamiento terminó después del 18 de septiembre de 2015 también podrán ser elegibles para recibir pagos en efectivo.**

\*Si, en el plazo del Acuerdo, no se aprueba una reparación que cumpla con las normas de emisiones para su vehículo, tendrá otras opciones.

### Cómo funciona



### Sus derechos, próximos pasos y fechas importantes

Los Acuerdos proporcionan una reparación que cumple con las normas de emisiones, una garantía extendida detallada y un pago en efectivo.

Puede objetar el Acuerdo de la demanda colectiva o excluirse del Acuerdo de este, a más tardar, el **14 de abril de 2017**.

Los propietarios y arrendatarios que presenten una reclamación válida serán elegibles para recibir parte de su pago inmediatamente, sin tener que esperar que la reparación que cumple con las normas de emisión esté disponible. Todos los propietarios y arrendatarios deben presentar una reclamación válida antes del **31 de diciembre de 2019** para participar. No es necesario que lo decida ahora.

Si usted es un antiguo propietario elegible, debe identificarse en el sitio [www.VWCourtSettlement.com](http://www.VWCourtSettlement.com), a más tardar, el **1 de mayo de 2017**. Si usted es un antiguo propietario elegible o antiguo arrendatario elegible, debe presentar una reclamación válida dentro de los 60 días siguientes a la aprobación final de los Acuerdos por el tribunal para recibir compensación.

El tribunal celebrará una audiencia el **11 de mayo de 2017**.

Si permanece en el Acuerdo de la demanda colectiva, recibirá beneficios y pago en efectivo, y no podrá demandar a Volkswagen, Audi ni a Porsche por las reclamaciones que se resuelvan en el Acuerdo.

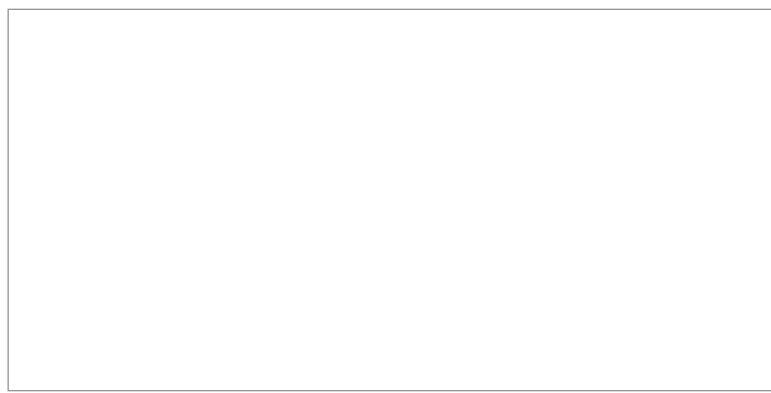
Los abogados que representan al grupo de demandantes solicitarán la aprobación de los honorarios y los costos de los abogados al tribunal. Volkswagen pagará dichos honorarios por separado. Los honorarios de abogados no reducirán su compensación.

Visite [www.VWCourtSettlement.com](http://www.VWCourtSettlement.com) para obtener más detalles sobre el Acuerdo de la demanda colectiva, para registrarse y para revisar sus derechos y opciones.

**VOLKSWAGEN**

GROUP OF AMERICA

VW Settlement  
PO Box 2579  
Faribault, MN 55021-9579



**Aviso legal oficial aprobado por el tribunal**



# **Acuerdos sobre emisiones diesel de motores de 3.0 litros marca Volkswagen/Audi/Porsche**